FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

FUNDACIÓN REVIVIR

ENTIDAD RECEPTORA



1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*
RAMIREZ	HERNANDEZ	CHARLES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C ● C.E ○ PAIS ○ No. 7.602.043

SEXO: F ○ M ●

NACIONALIDAD: COL. ● EXTRANJERO ○ *PAÍS* COLOMBIA

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DÍA 01 MES 11 AÑO 1978

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOLIVAR

MUNICIPIO SAN PABLO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 36ª N° 38-228

PAÍS COLOMBIA DEPTO SANTANDER

MUNICIPIO BARRANCABERMEJA

TELÉFONO 3202910617 EMAIL chelesraher@hotmail.com

FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11	MES 12 AÑO 2000
										X	

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

OTROS

- Brigadas de emergencias, Ministerio de Defensa Nacional
- Vigilante, School security LTDA
- Escolta, School security LTDA
- Basico en Vigilancia, ANALVIP LTDA
- Avanzado en Vigilancia, ANALVIP LTDA
- Seminario taller sobre competencias laborales en salud ocupacional, Soporte empresarial ltda
- Actualización de vigilancia y seguridad privada, SWAT
- Atención integral a la primera infancia, SENA
- La acción de formación, promoción para el desarrollo de la infancia y adolescencia, SENA
- Estrategias pedagógicas, FUNDAREVIVIR
- Manipulación higienica del Pollo, FENAVI
- Higiene y Manipulación de Alimentos, SENA

FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ANTERIO CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN REVIVIR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	Funda_revivir@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6112246	DÍA 01 MES 12 AÑO 2022	DÍA 31 MES 03 AÑO 2025

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMADOR		CRA 33 N° 75-105 1ER PISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
FUNDACIÓN REVIVIR		X	COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
SANTANDER	BARRANCABERMEJA	Funda_revivir@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6112246	DÍA 01 MES 06 AÑO 2009	DÍA 30 MES 11 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
FORMADOR		CRA 33 N° 75-105 1ER PISO

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

5

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	15	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	15	10

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO (x) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

CHARLES RAMIREZ

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.602.043

RAMIREZ HERNANDEZ
APELLIDOS

CHARLES
NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-NOV-1978
SAN PABLO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

06-FEB-1998 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-2701900-59119702-M-0007602043-20041004 04824 04275B 02 149075360

7

La República de Colombia
y en su nombre

Colegio de Bachillerato Mixto Municipal

"Camilo Torres Restrepo"

Sección Nocturna – Barrancabermeja

Aprobado por la Gobernación de Santander según
Resolución No. 6088 de Noviembre 16 de 1995

Confiere a

Charles Ramírez Hernández

Identificado (a) con CC No. 7'602.043 Expedida en Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber Cursado y aprobado los Estudios correspondientes al Nivel de
Educación Media Académica Según los Planes y Programas Vigentes

Rector

Este Diploma no requiere de registro
en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del

Libro No. 3 Folio No. 166 Diploma No. Veintiocho

Dado en Barrancabermeja a 22 de diciembre del año dos mil

Acta Individual de Grado

COLEGIO DE BACHILLERATO MIXTO MUNICIPAL
CAMILO TORRES RESTREPO

INSCRIPCION S.E. 288
INSCRIPCION DANE 16808101304
JORNADA NOCTURNA

B

En la ciudad de Barrancabermeja a los 22 días del mes de Diciembre del año Dos mil ... se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la rectoría del Colegio de Bachillerato Mixto Municipal Camilo Torres Restrepo, Institución aprobada en el nivel de Educación Media Académica y Vocacional según resolución 6088 del 16 de Noviembre de 1995. emanados por la Gobernación de Santander, Secretaría de Educación Departamental para los grados 6° a 9°, Básica Secundaria y 10° y 11° Media Vocacional de conformidad con los lineamientos de la Ley 115 y el Decreto Reglamentario 1860 del 3 de Agosto de 1994 para otorgar el Título de BACHILLER ...

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de BACHILLER en la Especialidad ACADEMICA ... al graduando cuyo nombre, apellidos y número del Documento de Identificación se relacionan a continuación: CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ identificado con cédula no.7.602.043 de Santafé de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. Uno de fecha 22.12.000 que consta de Treinta y uno alumnos que comienza con el nombre de RUBIELA AISLANT-MADRIGAL y cierra con el nombre de ROSALBA BARON REYES ... firmado y sellada por José Francisco Villamizar Gómez (Rector) María Cecilia Vargas Arias (Secretaria).

Dada en Barrancabermeja a los 22 días del mes de Diciembre del año 000

Firmado y Sellado

Rector
José Francisco Villamizar Gómez
C.C. No. 13,886,387 de Barrancabermeja

La Secretaria
María Cecilia Vargas Arias
C.C. No. 28.293.261 de Piedecuesta

Diploma No. Veintiocho

cecilia/

Libertad y Orden

Ministerio de Defensa Nacional
República de Colombia
Defensa Civil Colombiana
Oficina Operativa Magdalena Medio
Junta Barrio Colombia

Personería Jurídica
No. 462 del 10 de Agosto de 1976
Nit. 800.047.599-4

11

CERTIFICA QUE:

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

D.I: 7.602.043

APROBO FORMACION EN:

BRIGADAS DE EMERGENCIAS

PRIMEROS AUXILIOS, EVACUACION Y MANEJO DE EXTINTORES
CON UNA INTENSIDAD DE 20 HORAS

DEFENSA CIVIL COLOMBIANA
JUNTA COLOMBIA
NIT: 800.047.599-4
Personería Jurídica 452 del 10 de Agosto del 76
PRESIDENTE

JORGE ELIECER PLAZAS RODRIGUEZ
PRESIDENTE JUNTA COLOMBIA

Grupo Social y Empresarial **de la Defensa**
Por nuestras Fuerzas Armadas,
para Colombia entera.

Registro JBC-libro 1-folio 118
Vigencia 1 año
Para verificar su validez comunicarse
Junta Barrio Colombia
Tel: 6000454 Cel: 3162932216

JUAN CARLOS HERNANDEZ CARRILLO
JEFE DE CAPACITACION JUNTA COLOMBIA

Prosperidad para todos

2

SCHOOL SECURITY LTDA

13

ESCUELA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En atención a que:

CHARLES RAMÍREZ HERNANDEZ

Con c.c 7.602.043 *asistió y aprobó el curso como* VIGILANTE

Nivel I *cumpliendo con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada*

Aprobada Resolución Nº 12515.

Expedido en SANTAFE DE BOGOTA *el día* 08 *de* ABRIL *de* 2000

Libro de Registro No 01 - Folio 100 – 101 *Consecutivo No* 1694

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ OROZCO
Director Académico

TENIENTE CORONEL de I.M. ®
FERNANDO BEJARANO LASSO
Director

MD1731

SCHOOL SECURITY LTDA

15

ESCUELA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

En atención a que:

CHARLES RAMÍREZ HERNANDEZ

Con c.c **7.602.043** *asistió y aprobó el curso como* **ESCOLTA**

Nivel **BASICO I** *cumpliendo con los requisitos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada*

Aprobada Resolución Nº 12515.

Expedido en SANTAFE DE BOGOTA el día 11 de ABRIL de 2000

Libro de Registro No 01 - Folio 102 – 103 Consecutivo No 1729

CESAR AUGUSTO GUTIERREZ OROZCO
Director Académico

TENIENTE CORONEL de I.M. ®
FERNANDO BEJARANO LASSO
Director

MD1769

ACADEMIA NACIONAL DE VIGILANCIA PRIVADA



ANALVIP LTDA.

Nº 3124 A

ECSP328
0001 A - 5000 A

Aprobada mediante Resoluciones 10825 de 1998 y 03717 de Octubre del 2004
de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

18

Hace constar que:

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ *C.C. 7.602.043*

Asistió y aprobó el Ciclo de BASICO VIGILANCIA

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 356 de 1994 y la Normatividad Legal para la capacitación ordenada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Expedido en la ciudad de Bucaramanga a los 25 días del mes de Enero de 2006

con una intensidad académica de 50 horas. *Libro 01* *folio 158*

ANALVIP LTDA
Academia Nacional de Vigilancia Privada

Representante Legal

ACADEMIA NACIONAL DE VIGILANCIA PRIVADA
ANALVIP LTDA.

Director Académico

12

ACADEMIA NACIONAL DE VIGILANCIA PRIVADA



ANALVIP LTDA.

Aprobada mediante Resoluciones 10825 de 1998 y 03717 de Octubre del 2004
de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

No. 4966A

ECSP328

0001 A -5000A

Hace constar que:

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ **C.C. 7.602.043**

Asistió y aprobó el Ciclo de **AVANZADODE VIGILANCIA**

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 356 de 1994 y la Normatividad Legal para la capacitación ordenada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

Expedido en la ciudad de Bucaramanga a los 05 días del mes de Febrero de 2007

con una intensidad académica de 50 horas. Libro 02 folio 52

ANALVIP LTDA
Academia Nacional de Vigilancia Privada

Representante Legal

Director Académico

SOPORTE EMPRESARIAL LTDA

NIT No. 900.198.872-0

REGISTRO CAMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA

MATRICULA No.00067240 DEL 7 DE FEBRERO DE 2008

OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

A

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

C.C NO. 7.602.043 DE SANTA MARTA

POR HABER PARTICIPADO EN EL

SEMINARIO TALLER SOBRE COMPETENCIAS LABORALES EN SALUD OCUPACIONAL

Con una intensidad de 8 horas el día 3 Mayo de 2.008
Dado en Barrancabermeja el día 3 de Mayo de 2.008

JAIRO GOMEZ CARVAJAL
DIRECTOR ACADEMICO
PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL
TP No. 75032 SECRETARIA DE SALUD.

CARLOS ALBERTO DIAZ
DIRECTOR GENERAL

ALEXANDER NAVARRO GALVIS
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SEMINARIO TALLER SOBRE COMPETENCIAS LABORALES EN SALUD OCUPACIONAL

SOPORTE EMPRESARIAL LTDA



Escuela de Capacitación en Seguridad Privada Ranger

SWAT

Cursos Aprobados por SVSP • Plance Radicado 22/06/07 SVSP 79242
Resoluciónes 02868 de Julio 24 de 2007 - 4424 de Octubre 24 de 2008
Introducción a la Vigilancia, Básico, Avanzado y Actualización
En los Ciclos de Vigilante, Escolta y Supervisor;
Básico en el Ciclo de Operador Medios Tecnológicos
y los Programas de
ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD:
AEROPORTUARIA EN EL CICLO DE VIGILANTE
Y CONDUCCIÓN DEFENSIVA Y EVASIVA
DEL CICLO ESCOLTA

ESCUELA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD PRIVADA
SWAT
RANGER SWAT

Res. 00661 de Febrero 16 de 2007
Ministerio de Defensa Nacional de Colombia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

VIGILADO SUPERVIGILANCIA RES. 00661 16/02/07

Certifica Que:

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

C.C 7.602.043

Asistió y Aprobó el Curso de

ACTUALIZACION DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Con una intensidad horaria de **30** horas, según Resolución No. 2852 de Agosto de 2006 de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada de Colombia

Expedido en **BOGOTA, 22 DE DICIEMBRE 2.008**

Escuela de Capacitación en Seguridad Privada Ranger SWAT
Director Académico

Mayor (R) Nelson Zambrano Ariza
Gerente General Ranger SWAT
Cel.: 312 386 7612 - 300 658 13 65 - Tel.: 604 15 11

NCI Nº 21684

NRO ECSP4239_C 416284

ES BOGOTÁ
OTA ADMINISTRACION GENERAL: Carrera 52 No. 44-12 - Barrio La Esmeralda
Tels.: 604 15 11 - 493 25 13 - Telefax: 222 85 42 - Cel.: 300 44335 37 - 310 799 62 89
SUBA: Calle 129 D No. 88C - 98 Piso 4 - Tel.: 681 79 12 - Cel.: 315 606 02 43
SUROCCIDENTE BOGOTA: Carrera 80 No. 56 - 06 - Tel.: 719 63 95 - Cel.: 311 576 70 04 - Barrio Ciudad Roma
OCCIDENTE BOGOTA: Av. Calle 68 (72) No. 104 - 23 Alamos Norte - Tel.: 440 74 94 - Cel.: 316 339 19 12
CENTRO BOGOTA: Avenida Caracas No. 12 - 48 - Tel.: 283 64 87 - Cel.: 310 256 27 85

SEDES NACIONALES
FACATATIVA: Centro Entrenamiento Internacional Escoltas RANGER SWAT
Km y Medio vía Pueblo Viejo - Cel. 311 480 78 63 - 301 452 55 00
VILLAVICENCIO: Calle 41 A No. 26 - 33 - Tel.: (8) 664 02 41 - Cel.: 312 585 48 75 - Barrio La Grama
SOGAMOSO: Calle 16 No. 12 - 07 Piso 2 - Cel. 313 291 74 42 - 311 599 31 73

E-mail: rangerswat@gmail.com - swat@swat.com.co

CON EL FIN DE EVITAR SUPLANTACIONES O FALSIFICACIONES DE ESTE CERTIFICADO, PUEDE SER VERIFICADO EN NUESTRA PAGINA WEB

www.swat.com.co

www.rangerswat.com - www.swat.com.co

AFILIADO A: ANDEVIP Asociación Nacional de Seguridad Privada · ASOCIACION COLOMBIANA DE ACADEMIAS DE SEGURIDAD PRIVADA · FENALCO LA FUERZA QUE UNE

EL PRESENTE CERTIFICADO ES VALIDO SOLO SI CONTIENE SELLOS SECOS, SELLOS EN TINTA DE ESCUELA DE CAPACITACION EN SEGURIDAD PRIVADA RANGER SWAT Y FIRMAS EN ORIGINAL

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 7.602.043

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Barrancabermeja, a los catorce (14) días del mes de junio de dos mil doce (2012)

Firmado Digitalmente por
MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

MARTHA LUCIA DUCON FONSECA
SUBDIRECTOR CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

6497043 - 14/06/2012
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 954000268980CC7602043C.

FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109559-4
PERSONERIA JURIDICA: S0501976

24

LA FUNDACION REVIVIR

CERTIFICA QUE:

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

C.C. No. 7.602.043 de Santa Marta

Recibió capacitación sobre: Estrategias Pedagógicas – Proceso de Atención Integral por Modalidades en el Marco Reeducativo, Protectivo y Preventivo; con una intensidad de veinticinco (25) horas, del 4 al 8 de junio de 2013. Barrancabermeja (Santander).

YVONNE FERNANDA GAITAN SERRANO
Directora
Fundación Revivir

NELSY SERRANO GOMEZ
Especialista en Familia
Coordinadora de programas Fundarevivir

JAVIER VALMORE MENDOZA JOVES
Especialista en Dirección de Recursos Humanos
Facilitador de la capacitación

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 7.602.043

Cursó y aprobó la acción de Formación

CIUDADANO PROMOTOR DE PAZ

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barrancabermeja, a los cinco (5) días del mes de diciembre de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ADRIAN MAURICIO RODRIGUEZ GAMBIN
Subdirector
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

48906107 - 05/12/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540001567568CC7602043C.

13

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 7602043

Cursó y aprobó la acción de Formación

IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

con una duración de 50 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Barrancabermeja. a los dos (2) dias del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por



GLORIA ADELINA CHIPAGRA RINCON
Subdirectora (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

93630509 - 02/11/2023
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9540002841265CC7602043C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 7602043

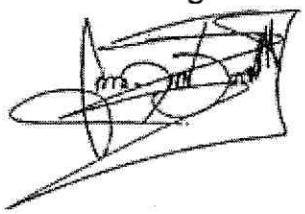
Cursó y aprobó la acción de Formación

HIGIENE Y MANIPULACION DE ALIMENTOS.

con una duración de 40 horas

ıonio de lo anterior. se firma el presente en Barrancabermeja. a los cinco (5) dias del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)

Firmado Digitalmente por



EDGAR ALFONSO NAVAS ROJAS
Subdirector (E)
CENTRO INDUSTRIAL Y DEL DESARROLLO TECNOLOGICO
REGIONAL SANTANDER

102656464 - 05/12/2024
FECHA REGISTRO

de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número
CC7602043C.

Operador contratista

OPERADOR CONTRATISTA DEL ICBF
FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4

BIENESTAR FAMILIAR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE LA FUNDACION REVIVIR ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO INDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 91.442.132 de Barrancabermeja.

CERTIFICA QUE:

CHARLES RAMÍREZ HERNÁNDEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 7.602.043 de santa Marta, se encuentra vinculado(a) a la **FUNDACION REVIVIR** desde el 01 de Diciembre de 2022 hasta el 31 de marzo de 2025, en el cargo de **FORMADOR,** atendiendo niños, niñas y adolescentes en las diferentes modalidades operadas por la Fundación Revivir, desempeñando las siguientes funciones:

- Ser el rol representativo para la sana convivencia, el manejo del tiempo, atención inicial de las crisis, compartir de espacios de manera organizada, prevención del conflicto, y acompañamiento en actividades cotidianas (levantada, alimentación, aseo, dormida.
- Implementar el enfoque pedagógico restaurativo en lo cotidiano reflejado en el manejo la interacción con los adolescentes -jóvenes y demás acciones que se realizan en el proceso de atención.
- Realizar las acciones de la fase de aceptación y acogida desde el enfoque pedagógico restaurativo.
- Elaborar conceptos e informes de evolución pedagógica. desde del enfoque pedagógico-restaurativo, para la convivencia e interacción personal
- Aportar a la construcción del informe de concepto integral y plan de atención individual.
- Participar en la construcción, ajuste, actualización e implementación del acuerdo de convivencia en consonancia con el enfoque pedagógico- restaurativo.
- Realizar intervenciones individuales y grupales que permitan el desarrollo del enfoque pedagógico-restaurativo y el componente autonomía desde lo pedagógico.
- Promover el reconocimiento de la responsabilidad de sus conductas y la motivación para la participación en el proceso de atención.
- Promover la participación de los adolescentes y jóvenes en todas las actividades del proceso de atención que estén programadas.
- Acompañar en el proceso de atención a los adolescentes y jóvenes siendo un referente ético y pedagógico.
- Apoyar los procesos de formación de los adolescentes y jóvenes en convivencia y en ciudadanía.
- Realizar intervención desde lo pedagógico cuando hay situaciones emocionales o de comportamiento que requieren contención.
- Velar por la aplicación y cumplimiento del pacto de convivencia buscando la coherencia en el proceso de atención.
- Trabajar en equipo interdisciplinario para precisar la orientación respecto a estrategias en el manejo de conflictos basado en el respeto por los Derechos Humanos y en el proceso de atención sobre situaciones particulares de los adolescentes o jóvenes.
- Acompañar al equipo psicosocial en las situaciones que afectan la convivencia que se puedan presentar durante la jornada e informar al responsable del servicio.
- Prevenir las situaciones de riesgo que puedan afectar el ejercicio de los derechos de los adolescentes
- Apoyar y acompañar la realización de labores académicas a los adolescentes y jóvenes.
- Hacer seguimiento a logros, avances y dificultades en el proceso pedagógico y reportarlo en el formato correspondiente
- Participar en la elaboración de los informes del proceso de atención de los adolescentes y jóvenes para autoridades.

Esta solicitud se expide a los 2 días del mes de abril de 2025.

Operador contratista

OPERADOR CONTRATISTA DEL ICBF
FUNDACION REVIVIR
NIT. 900109550-4

BIENESTAR FAMILIAR

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y DIRECTOR DE LA FUNDACION REVIVIR ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO INDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 91.442.132 de Barrancabermeja.

CERTIFICA QUE:

CHARLES RAMÍREZ HERNÁNDEZ, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 7.602.043 de santa Marta, se encuentra vinculado(a) a la **FUNDACION REVIVIR** desde el 01 de Junio de 2009 hasta el 30 de Noviembre de 2022, en el cargo de **FORMADOR,** atendiendo niños, niñas y adolescentes en las diferentes modalidades operadas por la Fundación Revivir, población ICBF, demostrando responsabilidad honestidad y cumplimiento en sus labores.

Esta solicitud se expide a los 2 días del mes de Diciembre de 2022.

Atentamente,

ROBERTO CARLOS MARTINEZ NAVARRO
C.C. 91.442.132 de Barrancabermeja

94

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:56:10 horas del 19/09/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **7602043,** Apellidos y Nombres **RAMIREZ HERNANDEZ CHARLES**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION REVIVIR**, con NIT **900109550-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

95

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 04:29:00 PM horas del 17/09/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **7602043**
Apellidos y Nombres: **RAMIREZ HERNANDEZ CHARLES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 280755703

PIB
15:20:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 18 de septiembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CHARLES RAMIREZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 7602043:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de septiembre de 2025, a las 11:14:56, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	7602043
Código de Verificación	7602043250918111456

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/09/2025 05:04:52 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo:** Nº. **7602043**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **123503438** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir